

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL COLEGIO MENOR SAN
FRANCISCO DE QUITO S.A.
2009**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, paso a informarles los principales hechos sucedidos durante el año 2009 en la Empresa:

El Colegio Menor CMSFQ Cía. Ltda. Se constituye en el Ecuador el 22 de septiembre del año 2000, el objeto social de esta Compañía es brindar los servicios de educación y enseñanza en todos los niveles permitidos por la Ley, a excepción de la enseñanza superior, cumpliendo para el efecto con todas las disposiciones legales pertinentes.

El objeto social señalado anteriormente hemos cumplido a satisfacción.

Como un logro importante podemos decir con mucho orgullo que hemos logrado la certificación de calidad internacional SACS, gracias al esfuerzo, disciplina, responsabilidad con al que la empresa ha venido trabajando durante estos 15 años de vida institucional.

Adicionalmente también hemos recibido certificaciones del Ministerio de Educación y de la Presidencia de la Republica, como uno de los 5 mejores colegios del país en excelencia académica.

De los ingresos:

El proceso de ventas es cíclico, la facturación anual se realiza en los meses de julio, agosto y septiembre y su cartera se recupera mediante un cobro diferido con tarjeta de crédito a 10 y 12 meses sin intereses, este medio de pago permite disciplina en el flujo de caja y facilidad al padre de familia.

En la actualidad continuamos con el fideicomiso de administración y garantía, con lo que se garantiza el pago de un pasivo con Produbanco.

De los egresos:

El principal egreso corresponde al pago de profesores locales y extranjeros, altamente calificados, que son convenios preestablecidos que nos permiten cumplir con el objeto social. Los demás egresos son costos fijos operacionales y pago de intereses a Produbanco.

En este año no se ha incrementado el pasivo de largo plazo.

De las inversiones:



Durante este periodo académico como en años anteriores hemos realizado mejoras a los bienes muebles e inmuebles y además hemos invertido constantemente en renovación tecnológica. Para el año 2010 se recomienda realizar una inversión adicional en la construcción de aulas para mejorar la distribución de estudiantes por edades.

De los resultados:

Como ustedes pueden observar, con mucho esfuerzo pero este año también hemos logrado resultados positivos, lo que nos permite ir cubriendo las perdidas acumuladas de años anteriores.

Estas utilidades se recomiendan reinvertir en mejoras de infraestructura y material académico para el colegio. Es decir un año adicional no habrá repartición de utilidades a socios. La apertura de los socios y la visión de largo plazo nos permite mantenernos en el mercado.

Recomendaciones:

Para concluir con este informe, me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Continuar trabajando con la misma responsabilidad y profesionalismo que hasta hoy, para mantener los estándares de calidad académica requeridos tanto a nivel nacional como internacional.
2. Continuar con la auditoria externa de procesos, con la finalidad de mejorar los controles internos y cumplir con todas las entidades de control.
3. Mantener el programa de asistencias financieras, con la finalidad de Ayudar a los padres de familia a superar la crisis financiera familiar ocasional y continuar ofreciéndoles a sus hijos una educación de calidad.
4. Invertir en mas aulas para la sección preescolar, para lograr una mejor distribución de la población estudiantil
5. Mejorar la seguridad interna y externa de la Institución.

Es lo que puedo informar como hechos importantes y recomendaciones, durante este periodo fiscal, que difiere del ciclo académico.

Atentamente,

Dr. Sebastián Montúfar
GERENTE GENERAL

